El turismo responsable busca minimizar los impactos negativos en el ecosistema, economía, sociedad y cultura del destino turístico, y busca que se convierta en un sector que impacte positivamente en las vidas de la población local y su entorno. Aunque las empresas turísticas y las instituciones tienen una labor muy importante, también la tenemos los socios de TSAC, ya que podemos aportar nuestra contribución, fomentando la economía local protegiendo el planeta y el patrimonio, valorando los recursos y su cultura…

El objetivo de este Decálogo de Compromiso con la Promoción del Turismo Sostenible, es que las empresas, administraciones y organizaciones relacionadas con el sector, puedan adecuar, adoptar y publicar el documento como muestra de adhesión con los principios y compromisos que a continuación se relacionan y dan paso al Decálogo de Sector Responsable en el ámbito del Turismo.

1. • La responsabilidad social en el contexto del Turismo Sostenible, conlleva a adoptar el cumplimiento en primer lugar de las funciones y obligaciones legales que corresponden al sector y que se derivan del ordenamiento jurídico y su status empresarial, conocer recomendaciones y adoptar modelos de negocio alineadas con dichas recomendaciones.
2. • El compromiso personal es un valor trascendental e imprescindible en la responsabilidad con el ecosistema y por ende con el sector es indipensable para el sector turístico colaborar en el cuidado y la conservación del patrimonio cultural.
3. • La equidad e igualdad en el acceso a los servicios de todas las personas en sus múltiples condiciones, debe constituir un propósito irrenunciable de la responsabilidad social y compromiso de este sector, apoyando una estrategia compartida con las administraciones para consolidar el propósito de la integración en términos de igualdad y de diversidad.
4. • La sostenibilidad del sector se basa en la relación con los grupos de interés, mediante métodos reconocibles basados en el diálogo social, con el fin de identificar los aspectos más relevantes en materia económica, social, ambiental y ética en el sector. , para ello se hace necesario conocer las distintas estrategias y marcos de acción de las administraciones donde el sector opera.
5. • El profesional del sector y el visitante son actores principales en las políticas de responsabilidad social y el compromiso con la sostenibilidad que lleven a cabo las diferentes administraciones públicas, servicios

autonómicos, colectivos locales, universidades, colegios profesionales, asociaciones, sindicatos y compañías y empresas privadas proveedoras de servicios. Respetar y promocionar a través de la oferta las culturas, tradiciones y valores del lugar donde se opera. Promover dichos valores siendo tolerantes promoviendo la lucha contra los prejuicios.

6. • Los establecimientos , la industria y los diferentes proveedores del sector son agentes necesarios en el desarrollo de la responsabilidad social siendo parte estratégica puesto que es una adecuada fórmula de mejorar la reputación, la comunicación y la gestión de sus impactos económicos, sociales y medioambientales. Es necesario conocer y adoptar códigos de conducta que promuevan el respeto y los marcos legales.
7. • El sector Turístico reconoce la necesidad especial de los grupos vulnerables, por razones económicas, de integración social, capacidades diferentes o condiciones sobrevenidas. Estos colectivos necesitan una atención que evite diferencias en sus posibilidades de acceso a los servicios. La discapacidad debe ser atendida con el foco en la integración de las personas en todos los ámbitos de la sociedad.
8. No contar con productos o servicios que provengan de trabajos vejatorios, explotación infantil, laboral, sexual o de cualquier tipo. Fomentar la lucha contra la desigualdad social, de género, etc. Apoyando el empoderamiento local proporcionando en la oferta productos o servicios producidos en el destino y cuyos beneficios sean repartidos de modo que se favorezca a los grupos más vulnerables , a un precio justo para no desestabilizar la economía local ni las condiciones de vida locales.
9. • El Sector Turístico reconoce la relación entre turismo y medio ambiente avalada por evidencias que señalan una estrecha relación entre el medio ambiente y el impacto del sector turístico. La adopción de protocolos relacionados con el cuidado del planeta, y la promoción de actuaciones ambientales serán como prioritarias en en sus líneas de actuación y de negocio. Ofrecer solo productos, servicios y experiencias que garanticen la explotación sostenible de los recursos del destino respetando el hábitat natural de la fauna y flora, evitando el maltrato animal o la destrucción del entorno
10. • El Turismo Sostenible está íntimamente ligado al desarrollo sostenible y persigue objetivos de bienestar social para todos los grupos de interés. Garantizar el conocimiento y la divulgación de los Compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de ONU.